FI BIEN DUBLICO

Offeinas, Bastion. 39

Mahon, Miércoles, 15 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.361

Contra quien es la guerra

Desde que aparecieron en la «Gaceta» los decretos estableciendo la autonomía en Cuba, ni los cubanos, ni el mundo entero, podrá tener la menor duda.

España lucha solo por la honra de su nombre, por la gloria de su bandera, por ese algo inmaterial y caballeresco que no se traduce en lucro ni en ventaja de bienes positivos, y que solo entienden y sienten las razas latinas, especialmente la que vive entre el Pirineo y el Mediterráneo.

Los hombres del Norte son sin duda más prácticos. Así como, en su vida privada, el ultraje no lo vindican con la lucha personal, vestigio del juicio de Dios, sino que lo valúan en una indemnizacion metálica exigible aute los tribunales, en sus empresas guerreras calculan el coste y la ganancia, y cuando hay déficit contrario al haber, lo abandonan todo, sin curarse de los efectos de la epopeya ni de la lírica.

Inglaterra, en su no lejana expedicion al Sudan, vió que los gastos de su
ejérdito excedian con mucho á los beneficios que podía proporcionarle la
conquista, y abandonó por entonces el
territorio invadido, dejando que los
derviches asaltaran á Kartum y degollaran impunemente á Gordon, el hèroe legendario de aquellas campañas.

Por bien ó por mal—y nada afirmamos, porque el criterio de lo absoluto no pertenece á los hombres,—los espafioles supeditamos á lo ideal todos los intereses materiales.

Hoy por hoy, los huesos de nuestros coldados blanquean en Cuba, convertida en un inmenso comenterio, y la sangre generosa de nuestros hijos empapa aquella tierra fecunda, no más que porque la bandera sagrada que allí clavó Colon por Isabel y por Fernando, proteja con su sombra civilizadora los progresos y las prosperidades de un pueblo, carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos.

Hablen hasta nuestros más irreconciliables enemigos y atrévanse á decir qué lucro, que interés material queda á la Península de la victoria de nuestras armas en Cuba.

Ellos han de ser les ministres, ellos los diputados, ellos los senadores, ellos los funcionarios de todo órden en la administracion insular. Sus camaras han de formar libremente el arancel; en sus nanos quedan las aduanas; las leyes por que han de regirse, de la representacion antillana han de salir, y mientras sus hombres de valía tienen aquí horizonte inmenso y campo ilimitado para su exaltacion y grandeza, el perinsular sólo cuando esté asimilado por el trancurso del tiempo á la poblacion de la isla, podrá tener alli representation é influencia oficiales.

Y creada esta situacion, siendo todo

esto notorio, ¿cabe que la guerra contra nesotros centinúe? No; la guerra que hoy se hace, á poco que se vean las cosas bajo el aspecto de la realidad, no es ya contra España: es contra los mismos cubanos inteligentes, civilizados, hombres de bien, que en la libre esfera de la democracia moderna, llogarán ó llegarán á los altos cargos que son merecedores por sus prendas personales.

España ha abierto el palenque libre á la capacidad, al talento, á la virtud del cubano, para que los más aptos y los más dignos nos gobiernen á Cuba, siendo la misma opinion insular la que los designe, los enaltezca y los eleve.

La Metrópoli sólo se reserva el papel de juez de campo, con un criterio
tal de abnegacion y desprendimiento,
que si de algo puede tacharse al actual
gobierno es de parcialidad hácia los autonomistas más calificados.

¿Pero eso qué le importa al negrazo incendiario que asalta los caserios; destruye las cosechas, saquaa los hogares cubanos y comete los más nefandos crimenes en infelices mujeres?

En un estado de derecho, el negro ilustrado que piensa, estudia y trabaja ocuparia puesto decoroso en aquella sociedad. ¿Pero qué serían de los Quintín Banderas, los Rabí y demás cabecillas merodeadores, entre la juventud ilustrada de la Habana, de Matanzas y de Santiago?

Apenas les servirian los que hoy tienen más renombre en el campo de los incendios y de los asesinatos, para los oficios más menguados é infimos de la vida doméstica.

Por eso hum de aborrecer la autonomia y han de hacer esfuerzos desesperados contra todo lo que signifique democracia, ley y un orden de cosas en que la palabra, la inteligencia y la virtud abran los caminos del poder y de la supremacia social

¿Qué respeto ni qué amor han de tener à aquella tierra bendita, glorificada por tantas generaciones de españoles y donde hasta los que nos combaten
son hijos de nuestra raza, la tropa de
aventureros extraños, aptos sólo para
el exterminio y para las guerras más
feroces?

Máximo Gómez no es cabano; Massó, el pretenso presidente, no es cubano; Roloff, el ministro de la Guerra, no es cubano; y cuando se llama á Cuba á dirigir sus propies destinos, ¿no han de considerar esos y otros tantos aventureros como excluidos, más ó menos pronto, de la gloriosa empresa de inaugurar un gobierno propio é insular?

Supongamos que, parodiando un soneto de Quevedo, Cuba «se despertara
cuerda un dia», y sin insurrectos ni rebeldes acudieran á las armas, formaran sus Cámaras, indicaran sus ministros, legislaran lo más adecuado para
sus intereses materiales y morales.

¿Quién gobernaria en ella? ¿El que hubiera incendiado más cafiaverales? ¿El que presentara sus manos tintas en sangre de inocentes? ¿El que hubiera ahorcado más gente indefensa en les campos? ¿El viejo chino dominicano? ¿El polaco anarquista? ?El catalán renegado y parricida? ¡No! Esos ocuparian los lugares de preferencia en las galerias del crimen; mas para la obra santa de enaltecer su raza y su pais serian escogidos los hombres de la idea, del saber, de la integridad inmaculada, de la palabra elocuente, de las costumbres ejemplares, los Washington, los Lincoln, los Bolivar, no los foragidos de la matanza y del saqueo.

Y como estos últimos lo saben y conocen que cuando una Cuba honrada
sea dueña de sus destinos, apenas ha de
quedarles sitio para figurar entre los
cubanos buenos, por eso pelean á la desesperada para imponerse, no á nosotros, porque á nosotros ya ¿qué?, sino
para tiranizar y acabar de perdor aquel
pueblo llamando como vengador al
«yankee» inexorable, que dondo pone
la planta no deja vivir ni prosperar á
ningún ser de otra raza.

("La Correspondencia de España,)

Declaraciones del General Blanco

Según telegramas particulares, el periodico de Nueva York «The World» publica importantes declaraciones del general Blanco, esplicando el alcance de la autonomia otorgada à la isla de Cuba. Espera éste poder realizar la completa implantacion de las reformas en un mes, y cree que à ellas seguirà inmediatamente la pacificacion, redu cié dose à mero bandolerismo la rebelion que siga en armas; expresa su satisfaccion por el considerable número de insurrectos presentados desde que ejerce el Gobierno superior de la isla, y esplica y razona su prepósito de utilizar guerrillas formadas por los naturales del país, que adoptarán táctica igual à la que emplean los rebeldes.

El general expone asimismo todo cuanto ha hecho para aliviar la triste situacion de los reconcentrados y mejorar las condiciones del ejército, y hace un llamamiento á los americanos para que cesen de prestar auxilio á los elementos filibusteros, pues así contribuirán á poner término á la lucha sangrienta desde hace tanto tiempo sestenida en los campos de Cuba.

La cuestion cubana

y la prensa yankee

Lóndres 6.—A juzgar por las noticias recibidas de Cuba por la via de los Estados Unidos, la actividad que desdesplega Máximo Gómez ahora, sólo es comparable á la de las columnas españolas destinadas á su persecucion.

Anaden que si los españoles consi-

guen batir á Gómez y á su segundo Gonzalez, la rebelion recibirá un golpe decisivo.

Según los mismos informes, el estado sanitario de las tropas españolas ha mejorado notablemente.

Se espera, con el auxilio de recursos pecuniarios, que la obra de pacificación de la isla adelante notablemente durante la época de la seca.

Muchos periódicos de los Estados
Unidos, sebre todo los que representan los grandes intereses económicos,
hacen justicia à la lealtad y sinceridad
del Gobierno español; pero hay algunos, como «La Tribuna», «El Sau», «El
New York Times» y el «Jeurnal» de
Eueva York, que se empeñan en publicar noticias sensacionales y evidentemente sin fundamento à favor de los
insurrectos.

En esta campaña la secundan: «El Sedeger», de Filadelfia; «El Pioner Press», de San Pablo; «La República», de San Luis; «El Diario», de Albania, y otros periódicos de la Florida.

En los centros oficiales de Washington y en la mayoria de la Cámara de representantes, parecen acentuarse cada dia más las muestras de simpatia por la conducta que acerca de los asuntos de Cuba sigue el Gobierno español.

CURIOSIDADES

LAS ISLAS DE «SALUT»

Con motive del asunto Dreyfus, es de actualidad el conocer algo de las islas de «Salut», en una de las cuales, en la del Diablo, está recluido el judio Dreyfus. Hé aquí algunas noticias que publica la prensa francesa:

«El grupo de «Salut» está situado á corta distancia de la costa de la Gueyana francesa, á 25 millas al nordeste de Cayena, y comprende tres islas, más bien islotes, que se llaman: isla de San José, isla Real é isla del Diablo.

La isla Real, la más importante de las tres, es donde residen el director de los tres penitenciarios y el núcleo de la guarnicion encargada de asegurar la defensa. Tambien tiene su penitencia-

ce un llamamiento á los americanos. La isla de San José es la segunda en para que cesen de prestar auxilio á los importancia, y está destinada á los elementos filibusteros, pues así contri- anarquistas deportados.

La del Diablo es la más pequeña de las tres. Era una especie de lazareto para les deportados leprosos, que han sido sustituidos por Dreyfuss y la verdadera colonia de vigilantes que lleva consigo.

Al principio de su permanencia en la isla, Dreyfus estaba alojado al Sud de la isla; hoy su habitacion ha sido trasladada al centro sobre una meseta más salubre que la costa cenagosa.

Los buques de la casa que tiene contratados el aprovisionamiento de las islas de Salut, desembarcan sus viveres en un punto intermedio, en Kouron, donde una goleta de vela los recoge para trasladarlos á la isla Real.

El gobierno francés ha querido reemplazar la goleta de vela por un buque
de vapor, que le costó 35.000 francos;
este buque costó 80.000 francos en reparaciones, y á consecuencia de averías al empezar su servicio exigió nuevos gastos. Estos gastos, añadidos á
los que ocasiona la guarnicion de la isla del Diablo, donde solo hay que guardar á Dreyfus, hacen que resulte bien
cara al gobierno francés dicha prision.

BL PROGRESO EN LAS ISLAS HAWAII

Las islas Hawaii, pobladas solo por salvajes hace medio siglo, acaban de ser dotadas de un servicio de correos regular y superior en rapidez á los de las naciones más adelantadas, per medio de palomas mensajeras.

Estas islas son ocho, y como las comunicaciones por buques de vapor parecen insuficientes, los numerosos plantadores de Mani y de Oahn y los criadores de Lanai, de Nihan y de Kahoolawe, han decidido, de acuerdo con el gobierno, recurrir á correos alados para el rápido servio de cartas y despachos.

La mayor distancia à vuelo de pájaro, es la que media entre Honolulu, capital de la República oceánica, é Hilo, en la isla de Hawaii, que es de 400 kilómetros próximamente, y la recorren las palomas diariamente en poco más de diez horas.

El ensayo hecho ha dado magnificos resultados.

SXPEDICION Á PATAGONIA

De Princeton, Nueva Jersey, ha salido para la América del Sur el profesor de astrología de la Universidad de ese nombre, J. B. Hatcher.

El objeto de su viaje es recorrer la Patagonia, completar la coleccion de animales y plantas formada por otros expedicionarios, y estudiar también los usos y costumbres de los indios que habitan esa region.

PARA LOS FILATELISTAS

Con ocasion de las fiestas de la coronacion de la reina Guillermina de Holanda, se hará una emision de sellos de correos.

El sello llevará el retrato de la reina, reproduciendo un retrato pintado por el profesor Stang.

Los coleccionistas se están ya preparando para añadir en sus álbums el sello conmemorativo de la coronacion de la reina Guillermina

NUEVA INDUSTRIA

Dicen de Málaga que muy pronto quedará establecida en Antequera una nueva industria que promete adquirir grande importancia. Trátase de una fábrica de mantecas de vaca, al igual de las establecidas en Hamburgo, á cuyo efecto se adquirirá un número extraordinario de vacas, cuya principal nutricion consistirá en los residuos de la remolacha, que en tanta cantidad se siembra allí para la fabricacion de azucar.

REGALO Á SU SANTIDAD LEON XIII

Varias asociaciones Católicas de América se han congregado para ofrecer à Su Santidad Leon XIII, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, un regalo, que unirá à su valor intrinseco un mérito artístico extraordinario.

Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el mas valioso que hasta ahora se conoce. Es de oro maci-

and the second of the second of the second of the

zo, cuajado de brillantes, de los cuales cuarenta son de tamaño extraordinario, y en el centro admirase un solitario de incalculable valor.

Todas las piedras son elegidísimas, del más puro brillo y sin defectó alguno. En el interior del crucifijo se vé una reliquia: un pedazo de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. En el anverso del crucifijo se leen algunas inscripciones religisas; en uno de los brazos hay grabadas estas palabras; «Jesus, hominum Salvator,» y en el otro «Jesús, guardian de mi alma,» El valiosisimo presente vá cerrado en una artística caja de marfil, que en breve será expedida á Roma.

El día 1.º de este mes se reunió en Bruselas la Conferencia de la propiedad industrial, à la que han side invitadas las 17 naciones que forman la convencion. En la primera reunion quedó constituida la Mesa, siende nombrado vicepresidente nuestro muy distinguido

é ilustrado compatriota el señor marqués de Bertemati, que representa á España en dicha conferencia.

Tambien asiste, en representacion de España, á la Conferencia de Bruse-las, el Sr. D. Eduardo Toda, una de las figuras más brillantes y autorizadas del cuerpo consular.

Telegramas

Madrid 9.—El gobierno tiene noticias telegraficas de Washington, en las que se da cuenta del discurso pronunciado ayer en Mobila por M. Taylor, poniendo una vez mas su palabra al servicio de la causa filibustera.

M. Taylor ha censurado duramente el Mensaje dirigido al Parlamento norteamericano por el jese de la sederación, calificando el documento de incoloro y de egoista y prodigando sus censuras y ataques á M. Mac-Kinley por la benevolencia y las muestras de consideración que en su Mensaje tiene para la nación española.

Lo que dicen hoy algunos periódicos respecto à la fecha de la disolucion de las Cortes y á la convocacion de las nuevas, segun nnestras noticias es completamente caprichoso.

Paris 9.—Roma.—Solo dos periódicos hablan del Mensaje de M. Mac-Kinley. La «Perseveranza» dice que producirá una impresion favorable à España y disipará los temores de que surjan dificultades en Cuba à consecuencia de la política agresiva de los Estados Unidos, y añade que España debe aprovechar los plazos que se le conceden, á fin de reprimir la insurreccion.

La «Gazetta de Venezia» manifiesta su satisfaccion al consignar que M. Mac-Kinley reconece la lealtad de los esfuerzos de España para pacificar la isla de Cuba y no cree que los norte-americanos se atrevan á esponerse á una guerra, para la que no tienen la organizacion necesaria, ni tiempo para hacerla.

Rema.—El periódico oficioso «La Italia» dice que le ha causado una satisfaccion el ver alejado por el momento todo peligro de una intervencion norte-americana en la isla de Cuba. Creemos, dice, que España, que merece todas nuestras simpatías, debe adoptar resoluciones enérgicas al par que prudentes para desvanecer las reticen-

cias de M. Mac-Kinley y que conviene seriamente dar sin dilacion la autonomia à los cubanos.

Washington.—M. Gage, en un suplemento à su dictamen, dice que de sesenta espediciones calificadas de filibusteras, los Estados Unidos lograron detener à treinta y tres. Por lo que toca al «Silver Heels», el representante y el consul de España declararon que ne querían que dicho buque fuese detenido en el puerto à fin de que pudiera apresarsele despues de su salida.

Puerto Principe.—El presidente de Haiti recibió al almirante aleman y publicó un manifiesto declarando que por segunda vez la república, á pesar de sus derechos, se ha visto obligada á ceder ante la fuerza alemana. Añade que el gobierno estaba resuelto á resistir hasta el último estremo; pero que, por falta del apoyo moral prometido, ha debido aceptar el ultimatum aleman.

La ciudad está tranquila.

Edimburgo.—El marqués de Lansdowne ha pronnnciado un gran discurso en que pide la reorganización del ejército en forma de tener dispuestas tropas contra una invasion.

Ha dicho que sin contar con las tropas que combaten fuera de Inglaterra y las tropas coloniales, es preciso que se declaren en activo servicio los reservistas, á fin de aumentar el efectivo del ejército.

Gacetilla

El día 4 del corriente dió su anunciada conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre importancia de los principios religiosos en la enseñanza popular, el ilustre ibicenco señor Obispo de Sion.

En la hora presente estamos, según el Obispo de Sion, ante un problema planteado para resolverle. Todas las épocas tienen un problema, y la nuestra tiene el de la instrucción popular. Hoy dia las clases inferiores sienten, como las demás, los empujes y los avances del progreso, y ante las necesidades que sienten, no conocidas has ta hoy, piden instrucción Hay que enseñar al pueblo. Pero, ¿como? ¿Quien le enseñará sus derechos y sus deberes?

A juicio del Sr. Cardona, esa instruccion debe corresponder à la iglesia. Ella en todas las épocas y en multitud de maneras ha mostrado su predileccion por esas clases. Y debe instruir la Iglesia, porque con sus medios llega donde no puede llegar la ciencia.

En las alturas del pensamiento y en las profundidades del corazon hay secretos lugares donde no moran, según frase del orador, más que los ángeles del cielo, y donde no llega más que la mano de Dios.

La Iglesia, al influir en el hombre por modo evidente, no quiere que este hombre sea una máquina, sin más movimiento que el puramente material, sino que no pierda jamás de vista que es un sér que siente, piensa y quiere.

No se crea por esto que la Iglesia quiere monopolizar su instruccion para las clases populares. Lo que hay es que tiene particular predileccion por éllas, porque las condiciones todas de esas clases se avienen mejor á las costumbres establecidas por la religion.

the compact of the contraction and the contraction of the contraction

Terminó el señor Obispo aconsejando á la sociedad que instruyese á las
clases trabajadoras à la luz de los saludables principios de la religion católica, y de esta manera podrá obtener
de los educados honradisimos padres
de familia, sabios completos y hombres útiles á la sociedad que los tiene
en su seno.

En la sesion celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, en vista de las actas del resultado obtenido en las oposiciones efectuadas recientemente, fué nombrado maestro en propiedad de la escuela municipal de Música de esta ciudad, nuestro amigo y paisano don Pedro Segui Andreu, á quien felicitamos.

En la tarde del dia 12 del actual en la casa de campo denominada Torre de San Antonio, del término de Ciudadela, estando ausente de ella el aparcero que la habita, penetraron los cacos en dicha casa, al parecer por una ventana que fué abierta con fractura, llevándose de una caja dende el inquilino guardaba 50 duros de los cuales 20 eran en papel y 30 en plata, los 30 duros en plata, dejando los restantes en papel.

La Guardia civil del puesto de aquella ciudad ha hecho las diligencias oportunas, no habiendo logrado hasta el presente dar con el autor ó autores del heche, pero continúa practicando activas pesquisas para el esclarecimiento del suceso.

Ha visitado nuestra Redaccion un ejemplar de la importante revista semanal que se publica en la capital del Principado titulada «Barcelona Sport».

Dicha revista se ocupa única y esclusivamente del esportismo en todas
sus fases; el número citado contiene
una reseña de los principales acontecimientos ocurridos durante la semana:
correspondencias nacionales y del extranje lo y cinco secciones de abundante lectura sobre los ramos del sport titulados yachting, esgrima, ciclismo,
Teatros y pelotarismo.

Considerándose la publicación que la nos ocupa una de las mas completas en su género, creemos brinda ocasion oportuna á los aficionados para ponerles al corriente de cuanto mas notable ocurre en las múltiples clases de sport.

Mañana por la noche, se pondrá en escena por la Compañía dramática que dirige el inteligente actor D. Joaquín Núñez, la divertidísima comedia en tres actos original del festivo escritor D. Miguel Ramos Carrion y que lleva por título «El Noveno Mandamiente».

Para final de fiesta se representarà la preciosa comedia en un acto del se-fior Abati, «Entre Doctores».

«La Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 15.—7 m.—Fondeado «Cíudad de Mahon» á las seis sin novedad.
—Cabot.»

Pronósticos para la segunda quincena del mes actual:

Del 15 al 20. Domina el viento N. y los nevascos cierran el circulo en los cuadrantes primero y cuarro. Grandes é intensos frios, con dias despejados y claros.—Del 20 al 25, que ya habrá

entrado la luna nueva dei actual Diciembre, las heladas serán generales, desarrollan tiempo malisimo con el que se despide el año. Vientos, temporales del N. con atmósfera clara y serena. Del 26 al 31 presentase muy variada la temperatura. A los vientos frios del cuarto cuadrante siguen dias expléndides con chubasces que derriten las nieves. Sirrucinoschi Sacos

named a latters. Sesion del Ayuntamiento

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Mascaró, Tuduri, Baron de las Arenas, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Flaquer, Fábregues Maspoch, Carreras Taltavull, Pons Pons (D. Francisco), Tatzó, Gimenez, Rotger, Orfila (D. Benito) y Fabregas Pax.

Por unanimidad se aprobo el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se procedió à la eleccion definitiva de segundo Teniente de Alcalde que quedó pendiente para este día, resultando obtener D. Francisco Pons Gomila nueve votos, y D. Baltasar Tuduri Sans otros nueve, apareciendo una papeleta en blanco.

Se suspendió la sesion por cinco minutos para ponerse de acuerdo.

Reanudada se repitió la votacion, dando idéntico resultado.

Apareciendo segundo empate se procedió à verificar el sorteo que dispone el artículo 55 de la ley municipal, decidiéndose la suerte en favor de D. Baltasar Tudury Sans, quien quedó proclamado y pasó à ocupar su asiento respectivo.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana en una instancia de D. Juan Gimier, se acordó autorizarle para que abra una atarjea en las calles Puente del Casti. llo y Marina para verter las aguas sucias de la casa número 17 de la calle Portal de Mar en la cloaca colectora de la rampa de la Abundancia.

En vista de las actas del resultado ofrecido por las oposiciones celebradas para cubrir la plaza de maestro de la escuela municipal de Música de esta ciudad, se acordó nombrar en propiedad para su desempeño á D. Pedro Segui Andreu que la viene ejerciendo interinamente.

Se acordó pase á la Junta municipal para la resolucion que estime oportuna, una instancia de D. José de Masdevall Oliveras, vecino de Figueras, en la que solicita se le confiera una de las dos plazas de médico titular que se hallan vacantes en esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de D. Antonia Castelucho y Vanrell, viuda de Medina, en la que solicita se le entregue como dueña que dice ser, un solar que antes era casa n.º 15 de la calle del Campamento y viene utilizando el Municipio para depósito de basuras.

Se aprobó el justiprecio de la parcela de terreno cedida à la via pública para alinear la casa núm. 29 de la calle de Hannover, de la propiedad de D. Gabriel Bals.

En vista de una comunicacion de la Delegacion de Hacienda se acordó reintegrar al Tesoro público la cantidad de 51 pesetas 23 céntimos percibidos por recargos municipales sobre la suma de

414 pesetas 38 céntimos mandadas dewolver á D. Agustin Marqués Pons. en concepto de contribucion industrial.

Se acordó que el Recaudador D. Jesús M.ª Sobrido proceda desde luego al cobro por la via de apremio de las cuotas comprendidas en la relacion 1.ª de morosos al reparto del déficit de consumos del año 1892-93, ó sean los calificados como cobrables; y que la relacion 2.º en que se proponen fallidos pase á examen de un Comision especial compuesta de los Sres. Alcalde, Mir, Gimenez, Pons Carreras y Pons Pons don Francisco.

Se aprobó una cuenta de trabajos practicados para el arreglo de las calles del Obispo y de San Antonio del anejo pueblo de San Luis, importante 138 pesetas; y otra cuenta de jornales y materiales empleados en la recomposicion de la calle de Gracia, importante 280 pesetas 87 céntimos.

El Sr. Gimenez volvió á pedir las cuentas de gastos de las obras de conservacion de panteones particulares del Cementerio Católico.

El Sr. Pons Gomila contestó que las ponía desde luego á disposicion de los Sres. concejales; pero que no siendo asunto de la competencia del Ayuntamiento, no se había creido obligado á presentarlas oficialmente.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal Sr. Baron de las Are-

Se señaló la órden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

«CÍRCULO MENORQUÍN»

Se recuerda á los señores sócios que hasta el dia 20 del actual pueden solicitar la participacion que les corresponde en el billete de la Loteria de Nadad número

46.712

LA JUNTA.

SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binimems del termino de Alayor.

S. Alexandria		Pesetas
+	Suma anterior	1 015 95
Don	Sebastian Lezano	2'00
>	N. P	2'00
>	Jaime Galmés, Pbro	3.00

Suma. . . 1.022.95 Continúa abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico

WINTED TO COME TO SECURE A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROP

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Cristina vírgen y San Irenco mártir.

Santo de mañana -Stos. Valentin y Eusebio obispo, mirtires.

VISITA À LA CORTE DE MARIA Mañana se hace á Nira. Sra. de Nazaret en el Carmen.

[11] [12] [12] [12] [13] [14] [15] [15] [15] [15] [15] [15] [15] [15		
Made	Madrid 14 -41.	
a por cien o interior	64'70	
Idem Excerlor	80.60	
Idem Amortizable	77 30	
Billetes Hip. Cuba 86	94'50	
Idem id. del 90	78 30	
Acciones Banco España	000'00	
Comp. Arrend. Tabacos	217 15	
Aduanas	95.80	
Filipinas	94'25	
Paris á la vista	32.65 à 00.00	
Londres á la vista	33'50 á 00'00	
Idem á 60 dias vista	00'00 4 00'00	
Idem á 90 id. id	00'00 4 00'00	

Movimiento del Puerto

Entrados el 15 De Alcudia, en un dia, laud esp ñol «Jóven Juanitoz, de 26 tonelados, patron Jaime Covas, con 6 tripulantes y algarrobas.

Anuncios oficiales

Artillería de Plaza, 8.º Batallon El Comandante Mayor Jefe del Detall del octavo Batallon de Artilleria de Plaza.

Hace saber: Que habiendo sido declarado inútil el mulo que tiene el expresado Batallon llamado «Cuco» y debiendo procederse à su venta en pública subasta, se hace saber á fin de que los que deseen adquirirle se presenten en el Cuartel de la Esplanada que ocupan las fuerzas del mismo, el 22 del actual á las 10 de su mañana. - Mahon 14 Diciembre de 1897.-Luis Ferrer.

Ayumiamiento de Mahom

Los cuatro Tenientes de Alcalde que corresponden á este Ayuntamiento han quedado encargados respectivamente de los cuatro distritos en que se halla dividido este término municipal, á saber:

PRIMER DISTRITO A cargo del primer Teniente D. Guillermo Pons Alzina Comprende los barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y

Barrio 1.º: Plaza Constitucion, cilles Nueva y Angel, plazas Vieja y Retiro, calles Santo Cristo, Arco, Puente Castillo, Conquista, Alonso III y Portal de Mar.

Berrio 2°: Calles Isabel II, S. Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buen Aire, Alba y Alayor.

Barrio 3.º: Calles Rector, S. Jaime, San Ge ónimo, S. Antonio, plaza S. Francisco y calle de los Frailes.

Barrio 4.º: Calles Prieto y Caules, Andreu y Cardona y Orfila.

Barrio 5.º: Calles Sol, Alameda, Mercadal, Sta. Escolástica, Montañez, Sta. Victoria, Ciudadela y S. Clemente.

SEGUNDO DISTRITO A cargo del tercer Teniente Don Francisco Pons Gomila Comprende los barrios 6.°, 7.°, 8.°, 9.° 10 y 15.

Barrio 6.º: Calles Cifuentes y Ramis. Barrio 7: Plaza Esplanada, calles Pino, Vassallo, Molino y carretera de S. Luis.

Barrio 8: Calles Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna y S. Alberto. Barrio 9: Calles S. José, S. Jorge, Cos y

Barrio 10: Calle Deyá, plaza Arravaleta, calles S. Gabriel y Gracia.

Estrella.

Barrio 15: Calles Infanta, S. Lorenzo, S Luis Gonzaga, S. Cirilo, Ramirez, Campamento, S Manuel, S. Andrés y Fernando.

TERCER DISTRITO

A cargo del cuarto Teniente Don Antonio Fornaris Rodriguez Comprende las Compañías rurales de Mahon, pueblo de S. Luis, aldea de San Clemente y sus respectivas Compañías.

CUARTO DISTRITO A cargo del segundo Teniente D. Baltasar Tuduri Sans

Comprende los barrios 11, 12, 13, 14, 16 y 17.

Barrios II: Calles Arravaleta, Pescadores, Norte, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Orfila, plazas Pescaderia, Cármen, Claustro y Principe.

Barrio 12: Plazas Miranda, S. Roque, calles Concepcion, S. Sebastian, S. Nicolas, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta Cecilia y Bellavista.

Barrio 13: Calles Carmen, Sta. Eulalia, S. E.ias, S. Guillermo y S Carlos.

Barrio 14: Calles Castillo, Reina, San Juan y S. Pablo.

Barrios 16 y 17: Calle Marina, rampa Abundancia, cuesta Vieja, andén Poniente, andén Levante, Calafiguera, Arsenal, Hospisal Militar, Lazareto y fortaleza Isa-

Lo que se anuncia para conocimiento del público.-Mahon 15 de Diciembre de 1897.-El Alcalde-Presidente, Juan Biale

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 10 Diciembre.-1 buey, 247 kilos, Binicusitx (Alayor); 1 vaca, 147, Francisco Mercadal (id.); 1 terpero, 140, Francisco Xequet (id.); 1 ternera, 144, Juan Mercadal (id.); 2 cabras, 30, Furregut Nou (Mercadal), y 8 cerdos, 747.

Dia 11.-1 buey, 192 kilos, Barcelona; 1 vaca, 113, Lucatx (Mercadal); 1 id., 139, vergel de don Pedro Pons; 3 cabras, 60, Deya Nou (Alayor); 3 id., 27, St. Antoni; 1 id., 8, Capell de Ferru; 1 id., 8, Biniseki (Mercadal), y 7 cerdos, 482.

Dia 12 -1 buey, 174 kilos, Barcelcna; 2 cabras, 12, Biniseki (Mercadal), y

6 cerdos, 474.

TEATRO PRINCIPAL

Compañla cómico-dramatica española Funcion para mañana juéves 4.ª de abono 2.º série La comedia en 3 actos,

y el gracioso juguete en un acto,

ENTRE DOCTORES Precios los publicados.

A las ocho y media.

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta diudad)

Madrid 15.-1'10 mad. El general Weyler ha sido recibido por S. M., permaneciendo una hora en Palacio.

Al salir de la régia Cámara el general, se ha mostrado poco expresivo, diciendo que se habia hablado de los asuntos de Cuba y que pasó á cumplimentar á la Infanta Isabel.

Madrid 15.-3'30 mad. El marqués de Cerralbo visitó al

general Weyler á su paso por Zaragoza.

Es probable que se aplace por un día el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy con la Reina, en espera de noticias satisfactorias de Manila. En caso contrario el Gobierno optará por el relevo del marqués de Estella, en vista de las dificultades que encuentra para la pacificacion de aquel Archipiélago.

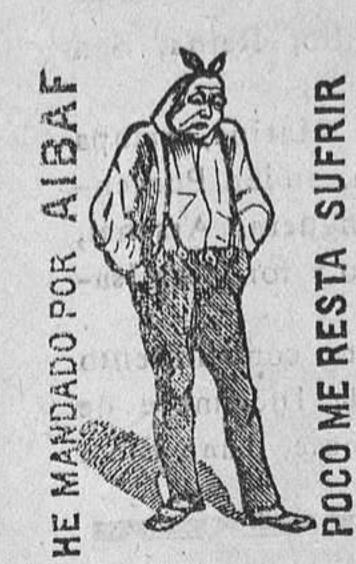
Modrid 15.—9 m.

El general Blanco se ocupa de la formacion del Gobierno insular, y hasta que este no funcione nada se resolverá respecto á la disolucion de las actuales Cortes.

Pérdida

Se ha extraviado un dije de reloj montado en oro. La persona que lo presente en esta imprenta, además de las gracias recibiră una gratificacion.

Imp. de M. Parpal Laggertante en c



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruyeren UN MI-

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmácias de esta provincia.—En Mahon, farmácia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

Colegio La Instruccion calle anuncivay, num. 23

Lecciones para señoritas y niñas, de enseñanza primaria. Francés, italiano y labores.

Se dan lecciones de dibujo, pintura, música y piano, tanto para señoritas, como para niño.

Lecciones de piano, música, dibujo y pintura á domicilio.

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.

Otra casa en la propia calle núms. 15 y 17;

Y una viña de unas 6.000 cepas situada en territorio de Gracia del término municipal de esta ciudad y detras de los cuarteles.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.

TURRONERO DE JIJONA

Se halla en esta ciudad el turronero Francisco García portador de un rico surtido de TURRONES como son:

Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Avellana, Imperial y otra nueva elaboracion para este año.

Tambien se encontrarán Peladillas de Alcoy, Peladillas garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pasteles de gloria, Mazapan de Toledo, etc. Todo á precios económicos.

3

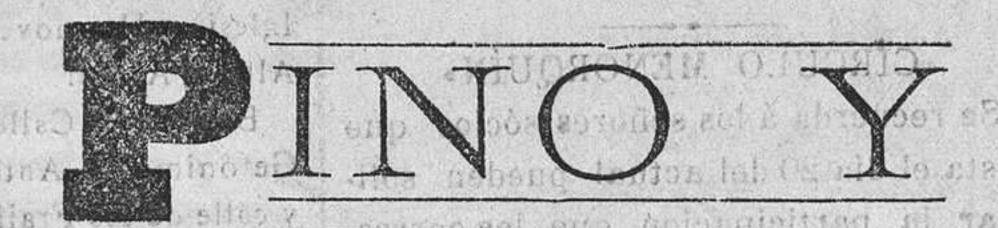
Calle de la Arravaleta, núm. 20

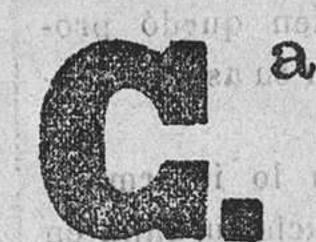
Flantel de Zulla

(CLOVER)

A una peseta el millar se venden en el pueblo de Mercadal, calle del Scl núm. 31, casa de Jaime Villalonga y Castell, siendo à cargo del comprador el cogerlo.







ei arti une lo de la ley municipal, de-

acordo auterizacionista que abra una

aterfed on las ealies Punne del Casti-

-us sauga ent toller suag rait. If t cli

just leading to make of the business of

of anipe allerede solve folders and anima do

(SOCIEDAD COMANDITARIA)

EXTRACTORES

JEREZ DE LA FRONTERA

BODEGAS Y ESCRITORIOS: ARMAS DE SANTIAGO, NÚM. 13
TELEFONO. NÚM. 54

MARCÁS ESPECIALES DE ESTA CASA:

VINO SELECTO DE CONSUMO UNIVERSAL

VERMOUTH CHAMPAGNE «SANTA ELENA»

INVENCIÓN DE ESTA CASA CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Manzanillas "MANOLITO EL ESPARTERO" y "EL LITRI"

AMONTILLADOS IVIVA SEVILLA!, ADELA CARTA AZUL, LADIES Y ADELA CARTA DORADA

AGUARDIENTES ANISADOS MARCAS GUACAMAYO Y CARTUJO

AGUARDIENTE ESTILO OOGNAO

Representaciones y Corresponsales en todos los Países. Representante en esta Plaza, D. ANTONIO J. FORNARIS